



Resolución de Decanato **440 / 2025 - SAL -UNSa**

Exp. N° 296/24 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de tesis alumnos Sara Diaz y Pablo Navarro

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
07/08/2025

VISTO: La Resolución -D- N° 410/24, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. Sara Gisel DIAZ, L. U. N° 613.981 y el Sr. Pablo Adrián NAVARRO, L. U. N° 608.961, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1.984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo será: "IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE INTOLERANCIA A LA ACTIVIDAD FÍSICA A PARTIR DE LA VARIACIÓN DE LOS SIGNOS VITALES A 3.775 MSNM, EN EL BATALLÓN DE INGENIEROS DE MONTAÑA V – SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 2021".

Que en reunión presencial realizada los días 31 de julio y 06 de agosto (a propuesta de la Comisión de Carrera de Enfermería), el Tribunal compuesto por los docentes: Hugo Alberto CHOCOBAR, José Eduardo TEJERINA y Lucia Monserrat BUTIERREZ en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con observaciones, a ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE INTOLERANCIA A LA ACTIVIDAD FÍSICA A PARTIR DE LA VARIACIÓN DE LOS SIGNOS VITALES A 3.775 MSNM, EN EL BATALLÓN DE INGENIEROS DE MONTAÑA V – SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 2021" de la Srta. Sara Gisel DIAZ, L. U. N° 613.981 y el Sr. Pablo Adrián NAVARRO, L. U. N° 608.961, alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1.984 de esta Facultad, el día martes 12 de agosto de 2025 a hs. 16:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Resolución de Decanato **440 / 2025 - SAL - UNSa**

Exp. N° 296/24 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de tesis alumnos Sara Díaz y Pablo Navarro

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
07/08/2025

MIEMBROS TITULARES: Prof. CHOCOBAR, Hugo Alberto (Director)

Prof. TEJERINA, José Eduardo

Prof. BUTIERREZ, Lucia Monserrat

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. ESCALANTE, Juan Sergio

Prof. VARGAS, Ángela Milagro

Prof. MOGRO DIAZ, Rafaela Miryam

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnos DIAZ y NAVARRO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa